



**Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. - CENS
informa la opinión del Auditor Externo de Gestión y Resultados**

Agosto 12 de 2022

Señores

Administración CENS S.A. E.S.P. y Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD
Bogotá D.C.

La Auditoría Externa de Gestión y Resultados de Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. - CENS, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, la desarrollamos con base en los lineamientos establecidos en las Resoluciones: SSPD20061300012295 del 18 de abril 2006, SSPD20171300058365 del 18 de abril de 2017, SSPD20211000555175 del 05 de octubre de 2021 y SSPD20221000470165 del 16 de mayo de 2022, emanadas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD.

Los aspectos evaluados en la auditoría se encuentran consolidados en el informe, el cual fue radicado ante la SSPD. Con base en la auditoría que efectuamos para la vigencia 2021; nuestras opiniones consolidadas son las siguientes:

- ✓ Las actuaciones de la Empresa han sido acordes con su objeto social; sus organismos de dirección, administración y control han actuado de acuerdo con las responsabilidades otorgadas.
- ✓ Las proyecciones y los índices financieros del año 2021, reflejan que la empresa es viable y no presenta causal de disolución, no se evidencian riesgos significativos que puedan comprometer la viabilidad financiera de la Empresa, ni la prestación de los servicios y su continuidad futura como negocio en marcha.
- ✓ La labor periódica de mantenimiento preventivo y predictivo de sus redes y equipos en los diferentes niveles de tensión, cumple con los objetivos y metas del plan de negocio, contribuyendo con la mejora en la prestación del servicio de energía. El indicador SAIDI en el 2021 mejora respecto al 2020, como resultado de la gestión integral en la atención y operación del SDL, la planeación y ejecución del mantenimiento.
- ✓ Las inversiones en Distribución y Transmisión realizadas durante el 2021 tienen una correlación directa en los resultados de los indicadores de calidad del servicio, y al mejoramiento en la prestación del servicio de energía.
- ✓ La gestión de compra de energía busca brindar al usuario estabilidad en la tarifa, atendiendo el 84% de su demanda en contratos a largo plazo y el 16% en bolsa. Reflejado en un valor promedio de compra \$/kWh de energía más bajo que el promedio nacional.
- ✓ El sistema de control interno es adecuado, en continuo mejoramiento, alineado con su estrategia, su Código de Gobierno Corporativo, políticas, normas y procedimientos.

Cordialmente,

Nancy Rodríguez Vargas
Gerente General